

Plan 402 GRADO EN EDUCACION SOCIAL (VALLADOLID)

Asignatura 40374 PLANES, PROGRAMAS Y EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

Competencias generales:

- Organización y planificación.
- Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.
- Habilidades interpersonales.
- Compromiso ético.
- Creatividad.
- Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Competencias específicas:

- Identificar problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional, y emitir juicios razonables sobre ellos.
- Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diferentes contextos.
- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
- Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- Promover procesos de dinamización cultural y social.
- Diseñar e implementar procesos de evaluación de planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diferentes contextos.
- Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativos.
- Asesorar y acompañar a personas y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.
- Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa.
- Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa.
- Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Percibir y comprender la interacción entre la demanda y las necesidades de Educación de Personas Adultas y Mayores y el planteamiento de los planes y programas correspondientes.
2. Analizar las políticas de Educación de Personas Adultas y Mayores, identificando el alcance y las características propias de los diferentes niveles de toma de decisiones.
3. Comprender, analizar, diferenciar y valorar de forma crítica las principales perspectivas y modelos y de Educación de Personas Adultas y Mayores.
4. Analizar y comprender las características, los factores, las posibilidades y limitaciones que rigen y condicionan los diferentes tipos de intervención socioeducativa en la Educación de Personas Adultas y Mayores.
5. Seleccionar, sintetizar y procesar de forma adecuada la información proporcionada por los artículos y documentos

bibliográficos que se utilicen.

6. Analizar y valorar diferentes planes, programas y experiencias internacionales, nacionales, regionales o locales existentes en el marco de la Educación de personas Adultas y Mayores.
7. Identificar y manejar los diferentes niveles de planificación y diseño de programas de Educación de Personas Adultas y Mayores, discriminando la estructura, las características, los tipos de intervención y los elementos propios que afectan a cada uno de los niveles de diseño.
8. Diseñar programas de intervención socioeducativa en el ámbito de la Educación de Personas Adultas y Mayores, de diferente tipo y en distintos contextos.
9. Potenciar el respeto ante la diversidad y multiculturalidad, desde el desarrollo de las habilidades para la interacción comunicativa y el desarrollo de dimensión social del proceso de enseñanza entre personas adultas, que supone compromiso ético y capacidad crítica y autocrítica.
10. Identificar y valorar los puntos fuertes y débiles de la un plan, programa o experiencia de Educación de Personas Adultas y Mayores.

## Contenidos

1. El crecimiento y el diagnóstico de la demanda y de las necesidades de Educación de Personas Adultas y Mayores en la sociedad de la información y el planteamiento y diseño pertinente de planes y programas.
2. La dimensión social del aprendizaje y la interacción comunicativa en el proceso de enseñanza entre personas adultas.
3. Perspectivas y modelos internacionales de la Educación de Personas Adultas y Mayores.
4. Ejes de las políticas de Educación de Personas Adultas y Mayores a nivel nacional, autonómico y local.
5. Organizaciones, instituciones e iniciativas sociales de la Educación de Personas Adultas y Mayores. Cuestionamiento de los planteamientos institucionales.
6. Programas europeos de Educación de Personas Adultas.
7. Diferentes ámbitos de intervención preferentes, tipos de formación y elementos que definen los programas educativos para las personas adultas y mayores actualmente en desarrollo.
8. Planteamientos educativos y curriculares para la Educación de Personas Adultas derivadas de las políticas nacionales, regionales y locales.
9. Planes y programas regionales dirigidos a la intervención socioeducativa con personas mayores en las dimensiones física, cognitiva, relacional y actitudinal.
10. Estrategias de enseñanza y aprendizaje para la Educación de Personas Adultas y Mayores en relación a los distintos tipos de formación.
11. Experiencias de Educación de Personas Adultas y Mayores en los medios urbano y rural.
12. Retos de la planificación y programación de la Educación de Personas Adultas y Mayores en el siglo XXI.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

1. Se utilizará el método expositivo para la presentación de los contenidos, para su estudio y valoración. También, se presentarán las actividades prácticas propuestas, que serán contrastadas, valoradas y analizadas para facilitar una retroalimentación y facilitar el logro de los objetivos.
2. Búsqueda, estudio, comentario y discusión de materiales bibliográficos, audiovisuales y legislativos relacionados, que faciliten y amplíen la comprensión de los conceptos básicos y permitan la elaboración de pensamientos razonados y la utilización de fuentes y datos pertinentes sobre la demanda, las perspectivas, los modelos o las políticas de la Educación de Personas Adultas y Mayores. Se realizará tanto mediante trabajo individual como en grupos.
3. Elaboración de documentos de reflexión, asimilación y aplicación, individual o en grupo, de los conocimientos propios de la asignatura a partir del aprendizaje basado en cuestiones y problemas (bitácora, portafolios, actividades de reflexión y análisis).
4. Búsqueda de información y documentación relacionada con planes, programas y experiencias en diversas fuentes, específicamente las webs de diversas instituciones de la administración y de entidades de Educación de Personas Adultas y Mayores, mediante trabajo individual y en grupo.
5. Diseño didáctico de un programa de Educación de Personas Adultas y Mayores concreto y delimitado, mediante el trabajo individual y en grupo mediano.

## Criterios y sistemas de evaluación

Esta asignatura se servirá de tres procedimientos de evaluación diferenciados:

1. El primero de ellos se basará en el seguimiento de los grupos de discusión, debates y trabajos de elaboración individual y de pequeño grupo, analizando los progresos en los conocimientos, las actitudes y las habilidades mostradas por el alumnado en relación a las competencias perseguidas.
2. El segundo se centrará de diseño didáctico de un programa de Educación de Personas Adultas y Mayores concreto y delimitado, realizado mediante el trabajo individual y en grupo mediano. El alumnado realizará una autoevaluación grupal e individual sobre la exposición que realice cada grupo para presentar el correspondiente diseño didáctico que haya elaborado. Este trabajo también será evaluado por el profesorado de la asignatura.
3. El tercero se refiere a las actividades formativas de procesamiento y elaboración de conocimientos y procedimientos mediante el estudio individual del alumnado, que serán evaluadas mediante una prueba escrita. Cuando el alumno o la alumna no haya superado la asignatura en la primera convocatoria y, además, no haya

alcanzado el 50 % de la calificación máxima establecida en cada uno de los procedimientos de evaluación (según el porcentaje en el procedimiento de calificación determinado), en la segunda y posteriores convocatorias de evaluación, tendrán que:

- Realizar la prueba escrita o el examen correspondiente a la convocatoria en la fecha correspondiente.
  - Presentar el documento de trabajo o dossier de ejercicios con las actividades que serán concretadas para cada alumna o alumno, en función del trabajo que haya realizado y haya sido valorado en el desarrollo de la asignatura durante su impartición anterior a la primera convocatoria.
  - Elaborar el diseño didáctico de un programa de Educación de Personas Adultas y Mayores concreto y delimitado, en el caso de que no se haya realizado la actividad de grupo planteada en este sentido en la guía o cuando la calidad del trabajo realizado y valorado no haya alcanzado la puntuación mínima considerada. Este trabajo consistirá en el diseño de los componentes de un programa de Educación de Personas Adultas que se determine.
- Los porcentajes de calificación establecidos también se mantendrán en la segunda y posteriores convocatorias.

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Tutorías: despacho 020

## Calendario y horario

12 semanas y media desde el comienzo del segundo cuatrimestre.

Segundo cuatrimestre.

Miércoles: 10:00-12:00

Viernes: 12:00-14:00

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

### TABLA DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE A LA ASIGNATURA

#### HORAS PRESENCIALES

Clases teóricas

Clases prácticas

Laboratorios

Prácticas externas/clínica/ o de campo

30

20

0

0

#### HORAS PRESENCIALES

#### HORAS NO PRESENCIALES

Seminario

Otras Actividades

Estudio y trabajo autónomo individual

Estudio y trabajo autónomo grupal

70

30

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Profesorado:

M. Raúl de Prado Núñez. e-mail: rprado@pdg.uva.es

